

OTHAR ACTIVIDADES ECUESTRES,S.L.



**AVANCE DE PROGRAMA  
IV LIGA INTERCLUBS DE SALTO OTHAR**

---

**3ª CLASIFICATORIA  
ZONA NORTE**

**LA ALDEA ECUESTRE  
17. FEBRERO. 2019**

  
**La Aldea Ecuestre  
Club Hípico**



Avance de Programa  
Liga Othar 2018/2019  
ligaothar@gmail.com

## DATOS GENERALES DEL CONCURSO

CATEGORÍA	IV LIGA INTERCLUBS DE SALTO OTHAR
DIRECCIÓN	LA ALDEA ECUESTRE Vereda de Santa Catalina s/n (Fuente el Saz de Jarama)
DISCIPLINA	Salto de obstáculos (ponis y caballos)
FECHA	17. febrero . 2019; 10'00 horas

## COMITÉ ORGANIZADOR

DTOR DEL CONCURSO	Fátima de León Fernández
PERSONA DE CONTACTO	Fátima de León Fernández
TLF.	654 941 918
E-MAIL	<a href="mailto:ligaothar@gmail.com">ligaothar@gmail.com</a>
SECRETARÍA	Othar, Actividades Ecuestres

## OFICIALES

PTE. JURADO	D <sup>a</sup> Blanca Vara del Rey
JEFE DE PISTA	
VETERINARIO	José González-Nicolás Chicote

## OTROS SERVICIOS

MÉDICO	Dra. D <sup>a</sup> Marta Lozano
--------	----------------------------------



*Avance de Programa  
Liga Othar 2018/2019  
ligaothar@gmail.com*

## INSCRIPCIONES

<b>REALIZAR ANTE</b>	<b>Clubs participantes en la Liga (mediante hojas de inscripción)</b>
TLF.	654 941 918
E-MAIL	<a href="mailto:ligaothar@gmail.com">ligaothar@gmail.com</a>
APERTURA	26/01/2019
CIERRE	13/02/2019
PRECIO	20€

## INSTALACIONES

### PISTA DE CONCURSO

<b>DIMENSIONES</b>	70 m X 45 m
SUELO	Arena
DISTANCIA P. ENSAYO	Contigua
OBSERVACIONES	

### PISTA DE ENSAYO

<b>DIMENSIONES</b>	50 m x 45 m
SUELO	Arena
DISTANCIA P. COMP.	Contigua
OBSERVACIONES	Prohibido dar cuerda en esta pista



## PRUEBAS

<b>PRUEBA 1</b>	
ALTURA	Cruzadas
BAREMO	Velocidad y Manejabilidad

<b>PRUEBA 2</b>	
ALTURA	0,50m
BAREMO	Velocidad y Manejabilidad

<b>PRUEBA 3</b>	
ALTURA	0,70m
BAREMO	Velocidad y Manejabilidad

<b>PRUEBA 4</b>	
ALTURA	0,90m
BAREMO	Velocidad y Manejabilidad

<b>PRUEBA 5</b>	
ALTURA	1,00m
BAREMO	Velocidad y Manejabilidad

<b>PRUEBA 6</b>	
ALTURA	1,10m
BAREMO	Velocidad y Manejabilidad



*Avance de Programa  
Liga Othar 2018/2019  
ligaothar@gmail.com*

<b>PRUEBA 7</b>	
ALTURA	0'50 m
BAREMO	Técnica y Estilo

<b>PRUEBA 8</b>	
ALTURA	0'70m
BAREMO	Técnica y Estilo

<b>PRUEBA 9</b>	
ALTURA	0'90m
BAREMO	Técnica y Estilo

### CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

PRUEBA	ALTURA MÁX.	1º	2º	3º	4º y 5º	RESTO
1	Cruzadas	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA
2	0'50 m	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA
3	0'70 m	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA
4	0'90 m	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA
5	1'00 m	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA
6	1'10 m	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA
7	0'50 m	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA
8	0'70 m	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA
9	0'90 m	TROFEO	TROFEO	TROFEO	DIPLOMA	MEDALLA



## **PRUEBAS DE TÉCNICA Y ESTILO**

Incluimos en este Avance dos pruebas de Técnica y Estilo. Son pruebas de equitación desarrolladas sobre un recorrido de obstáculos determinado, pautado y celebrado en un tiempo óptimo, determinado previamente.

En su valoración cuenta:

- 1.- La presentación del caballo y jinete,
- 2.- La ejecución técnica de la prueba,
  - La correcta incurvación en las vueltas y en su amplitud
  - La ejecución de los cambios de mano cuando sea necesario, con el fin de galopar las vueltas siempre en firme.
  - El abordar perpendicularmente y al centro de los obstáculos.
  - En la trayectoria apropiada sobre estos.
  - La ejecución del número de trancos previstos en cada una de las calles.
  - La posición del jinete a lo largo de todo el recorrido, que deberá ser equilibrada (piernas, brazos, manos, asiento, busto, cara).
  - La discreción y eficacia de las ayudas (impulsoras, de retención, etc.)
- 3.- El resultado deportivo según el Baremo A.
- 4.- El tiempo invertido en el recorrido.

El participante realizará obligatoriamente un círculo antes del comienzo del recorrido y a la mano natural que incite el comienzo del mismo, donde se evaluará tanto la presentación del conjunto, como la puesta en mano y preparación para abordar el inicio del recorrido.

El número de obstáculos será de 8, e incluirá dos calles con un número de trancos preestablecido.



*Avance de Programa  
Liga Othar 2018/2019  
ligaothar@gmail.com*

## **CONDICIONES GENERALES**

- ❖ El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de Salto y de Ponis de la R.F.H.E. actualmente en vigor.
- ❖ Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.
- ❖ Los jinetes deben de poseer la licencia deportiva del año en curso. Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado la licencia federativa, como mínimo, de no competidor.
- ❖ Los caballos deben de tener el libro de vacunas al día y presentarlo a la organización el día del concurso.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

- ❖ Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones de la Liga Interclubs Othar, recogidas en su Reglamento; así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.
- ❖ Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

## **PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES SOCIALES Y NO OFICIALES**

El desarrollo de las competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales serán de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador, o en su defecto, del Club. El Comité Organizador y/o Club Deportivo exoneran expresamente a la Federación Hípica de Madrid de responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales.

Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el Comité Organizador, no siendo la Federación Hípica de Madrid responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.